

**Importe Promedio del Costo del Seguro Obligatorio de Automotores
Vigencia 1° de Setiembre de 2018 a 31 de Agosto de 2019
(importes en moneda nacional)**

Categoría		Prima Promedio del Mercado (SOA)
1	Motos	2.003
2	Automóviles y Camionetas	3.190
3	Camiones	7.204
4	Omnibus	9.556
5	Taxis	5.179
6	Remises	4.830
7	Vehículos de alq sin chofer	5.137
8	Ambulancias	5.179
9	Coche Escuela	4.566
10	Trailers	3.001
11	Casa Rodante	5.058
12	Tractores, semi remolques	4.885
13	Otros	5.866

Decreto 381/2009

Artículo 18 - (Importe Promedio del Seguro) -

A efectos de la determinación de la multa a que refiere el párrafo tercero del artículo 25 de la ley que se reglamenta, el importe promedio del costo del seguro será informado por la Superintendencia de Servicios Financieros con validez anual. Se entenderá por costo del seguro, la prima promedio comercial del seguro de cada categoría de vehículos.